



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

ANUNCIO

PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE EXPERTOS INTERCULTURALES PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL CINCO PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UN PROYECTO DE INMIGRACIÓN, REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTA EULALIA DEL RÍO Y ENMARCADO DENTRO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CONSELL INSULAR D'EIVISSA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS BÁSICOS PARA EL AÑO 2016.

LISTA DEFINITIVA DE VALORACIONES

Finalizado el proceso para la selección de cinco Expertos Interculturales para el proyecto de Inmigración realizado por el Ayuntamiento de Santa Eulalia y enmarcado en el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Consell Insular d'Eivissa, cuyas bases y sus correspondientes ampliaciones fueron publicadas en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Club de Feina, así como en la página web municipal de esta Corporación.

Después de realizar las entrevistas a los 10 aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la valoración de méritos, el resultado final del proceso de selección es el siguiente:

Nº	DNI	NOMBRE
1	44800745B	S.P.L.
2	47722171T	M.C.A.
3	48892271K	P.B.G.
4	74676405M	H.H.T.
5	45564785Z	E.V.A.
6	20849950J	T.dT.A.
7	29187507R	MªA.R.M.
8	46957340B	Z.P.Z.G.
9	14309466Q	B.A.G.
10	47259208G	S.T.M.
11	04166602Z	S.L.M.G.
12	45665303E	L.A.V.
13	13145617J	D.C.O.
14	76580355S	S.M.M.
15	21777185A	S.M.A.T.
16	47655713N	C.P.M.
17	47252393C	B.M.B.
18	23285469Q	M.R.P.

De conformidad con las bases del proceso, la comisión de valoración propondrá la contratación de los cinco primeros aspirantes, quedando el resto dentro de la bolsa de trabajo que se utilizará para sustituir las bajas que se produzcan.

Santa Eulalia del Río, 19 de septiembre de 2016
LA COMISIÓN DE VALORACIÓN